



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 13/ 2015

Martes 22 de setiembre de 2015

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a veintidós días del mes de setiembre de dos mil quince celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad presidido por el Señor Vicedecano, Mgter. Luis SARALE.-----

Están presentes: los Consejeros Docentes: Víctor Leonardo ARROJO, Silvia NASIFF, Silvia Susana MERCAU, María Gabriela GUEMBE, Elisabeth Beatriz GUERRA, MOYA MARTÍN, Fernando, en reemplazo de Laura DUFOUR; Consejeros Egresados: Jorge Alejandro VÁZQUEZ y Marina SARALE; Consejeros Estudiantes: María José MASERA, en reemplazo de Elena María ARGUMEDO, Agustín VIANCARLOS, en reemplazo de Tatiana SCOONES BETTINARDI; Consejera por el Personal de Apoyo Académico: Silvia Emma JATIB.-----

Ausentes con aviso: Consejeras Docentes: Bárbara BUONO y Laura DUFOUR; Consejeras Estudiantes: Elena María ARGUMEDO y Tatiana SCOONES BETTINARDI.-----

Ausente sin aviso: Consejero Estudiante Franco Nicolás GOMBAU.-----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Sra. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Secretario de Gobierno, Sr. Pablo TORNELLO; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA; el Consejero Suplente por los Docentes, Prof. Ubaldo Francisco ROVELLO, el Sr. Adolfo MEDALLA y el Sr. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

--- Siendo la hora doce y treinta y cinco, luego de la reunión de Comisiones convocada previamente, y comprobado el quórum reglamentario, el Señor Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del-----

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato.-----

-Secretaría da el reporte de asistencia y comunica que la Consejera Docente Laura DOFOUR dio aviso de su inasistencia durante dos semanas por lo que será reemplazada por el Consejero MOYA MARTÍN, Fernando.-----

-En primer lugar, el Sr. Vicedecano anuncia la visita de miembros de la Auditoría Interna de la Universidad, los cuales fueron derivados a los distintos sectores de la Facultad a efectos de realizar los controles propios de su competencia.-----

-A continuación, comunica que la JUAD de las carreras Musicales, Prof. Silvia PÉREZ, presentó su renuncia al cargo por razones personales.-----

-Finalmente, comenta que durante la jornada del viernes pasado se llevó a cabo una reunión entre los Decanos y el Sr. Rector con el objeto de visibilizar el funcionamiento de los sistemas de relaciones entre las Unidades Académicas y las distintas Secretarías del Rectorado. Se intenta el ajuste funcional de todos los organismos.-----

-El Consejo toma conocimiento de todos los informes anunciados.-----

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.-----

-El Sr. Vicedecano pone a consideración de los miembros del Consejo la designación de la Licenciada en Economía, **Romina PALAZZO** en un cargo de Ayudante de 1° con dedicación Simple, para cumplir funciones en la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural. Destaca la experiencia de la licenciada en manejo de ventanillas de financiamiento de todos los organismos públicos. Ha estado trabajando dentro de los programas del Área. Explica que el cargo surgiría como resultante de la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple del D.I. Ismael CEPEDA y quedaría sujeta al cumplimiento de todos los requisitos obligatorios para ingresar a la Administración Pública Nacional.-----

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgtr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEDECANO



-Solicita la palabra el Consejero ARROJO para mocionar que el tema sea discutido y analizado porque se trata de un Área que incluye solamente a las Carreras de Diseño y no se encuentra la forma de articular a las otras Carreras de la FAD. Agrega que todos los proyectos de Diseño siempre han tenido financiamiento y si se está hablando de industrias culturales, todas las áreas tienen circuitos de producción.-----

-Los Consejeros VÁZQUEZ, NASIFF y MERCAU adhieren a la moción.-----

-El Vicedecano pide no hacer lecturas previas y aclara que si aparecieran programas de desarrollos culturales vinculados con el territorio, los apoyarían. Asimismo acuerda con debatir y analizar este tema, para lo cual solicita que se establezca una fecha a tal fin y se aporte toda la información al respecto.-----

-Finalmente, se decide pasar el tratamiento del tema a Comisión y se solicita acompañar el pedido con Curriculum Vitae de la Licenciada PALAZZO.-----

-Siendo las doce y cincuenta la Consejera GUEMBE solicita autorización para retirarse. El Consejo concede la autorización.-----

-Posteriormente y en otro orden de cosas el Consejero Estudiante Agustín VIANCARLOS, solicita la palabra para cederla a algunos compañeros del Centro de Estudiantes presentes en el recinto. El Consejo lo autoriza.-----

-Se presentan dos alumnos de la FAD para anunciar que redactarán e ingresarán por Mesa de Entradas una nota en repudio a los jueces José Valerio y Arlington Uliarte, quienes absolvieron la semana pasada al único sospechoso por la desaparición de Soledad Olivera, vista por última vez el 18 de noviembre de 2011. Se trata además, de docentes de la Universidad Nacional de Cuyo. Solicitan la posibilidad de tratar el tema en las próximas Comisiones del Consejo para que el cuerpo se expida sobre el reclamo de los estudiantes.-----

-El Consejo toma conocimiento.-----

PUNTO TERCERO: Consideración del Acta.-----
Acta N° 12/15 (01-09-2015). Con la eliminación del párrafo que solicita el Consejero Víctor ARROJO, se aprueba por unanimidad.-----

PUNTO CUARTO: Despachos de Comisiones:-----

-El Consejero Suplente por los docentes, auxiliar de docencia, MOYA MARTÍN, Fernando, solicita abstenerse de votar todos los dictámenes que forman parte del Orden del día, tratados en Comisión el día 8 de setiembre del corriente, dado que no participó de la reunión en que se presentaron los temas. El Consejo autoriza la abstención.-----

a) Comisión de Enseñanza:-----

Expte. CUDAP N° 12969/15. Dirección de Carreras de Diseño. MARCHESINI, Adolfo Oscar. S/Designación Interina JTP (S), asignatura "Diseño Gráfico III", a partir de la efectiva prestación de servicios. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la designación interina del D.I. Adolfo Oscar MARCHESINI en un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para cumplir funciones en la Asignatura "Diseño Gráfico III" de la Carrera Diseño Gráfico; considerando que el D.I. MARCHESINI obtuvo el 2° lugar en el Orden del Méritos en el Concurso de Trámite Breve convocado para similar cargo y funciones y lo informado por Secretaría Académica, Secretaría Económico Financiera y Dirección de Personal, esta Comisión aconseja designar al D.I. MARCHESINI desde la efectiva prestación de servicios y no más allá del 31-12-2015". **El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.**-----

Expte CUDAP N° 14309/15. Dirección de Carreras de Diseño. GUERRINI, Roberto. S/Designación Interina Prof. Titular (SE), asignaturas "Psicología aplicada al Diseño I" y "Psicología aplicada al Diseño II", a partir del 01/09/2015. "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño ha llevado a cabo la Selección de Cargos Docentes Vacantes según Ord. 04/15 C.D. (instructivo para la cobertura de cargos docentes por lapsos breves), para cubrir Un Cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva,



para el dictado de las Asignaturas "Psicología Aplicada al Diseño I" y "Psicología Aplicada al Diseño II" de las Carreras de Diseño Industrial y Diseño Gráfico, esta Comisión aconseja: 1) Designar al postulante Lic. Roberto GUERRINI, desde el 01-09 y no más allá del 31-12-2015; 2) Disponer que el Departamento de Concursos realice el control del cumplimiento de lo dispuesto por el punto VII.2 de la Ord. 4/2015 C.D. en el sentido de que la Dirección de Carreras de Diseño convoque a concurso el cargo". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 11192/15. Dirección de Carreras de Artes Visuales. MURCIA, Paula Cecilia. S/Incremento Adicional Función Crítica para cumplir funciones en la asignatura "Dibujo Técnico", desde el 01/08 hasta el 31/12/2015. "Analizado el expediente de referencia en el que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita un Incremento en el Adicional por Carácter Crítico de la Función de la Prof. Paula Cecilia MURCIA para cumplir funciones en la asignatura "Dibujo Técnico" de las Carreras de Artes Visuales, desde el 01-08, mientras dure la licencia por enfermedad del Prof. Guillermo Cesar PENIN y no más allá del 31-12-2015; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Incremento en el Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Un Mil (\$ 1.000) por mes, sobre el cargo de Prof. Adjunto (S) en el que revista". **El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 13288/15. Dirección de Carreras de Diseño. AMADIO, Graciela. S/Incremento Adicional Función Crítica para cumplir funciones en la asignatura "Diseño Gráfico Final", desde el 10/08, mientras dure la licencia de la D.I. Úrsula BAUMHAUER y no más allá del 31/12/2015. "Analizado el expediente de referencia en el que la Dirección de Carreras de Diseño solicita un Incremento en el Adicional por Carácter Crítico de la Función de la D.I. Graciela AMADIO para cumplir funciones en la asignatura "Diseño Gráfico Final" de la Carrera de Diseño Gráfico, desde el 10-08, mientras dure la licencia por enfermedad de la D.I. Úrsula BAUMHAUER y no más allá del 31-12-2015; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Incremento en el Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Un Mil (\$ 1.000) por mes, sobre el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (SE) en el que revista". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 13294/15. Dirección de Carreras de Diseño. DE LA VEGA, Fabricio. S/Asignación Adicional por Carácter Crítico de la Función para el dictado del espacio curricular Optativo "Infografía", desde el 10/08 hasta el 31/12/2015. "Analizado el expediente de referencia en el que la Dirección de Carreras de Diseño solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función al Esp. Fabricio Oscar DE LA VEGA ATENCIO para el dictado del espacio curricular Optativo "Infografía" de la Carrera de Diseño Gráfico, desde el 10-08 y no más allá del 31-12-2015; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Un Mil Seiscientos (\$ 1.600) por mes, sobre el cargo de Profesor Adjunto (SE) en el que revista". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14031/15. Dirección de Carreras Musicales. S/Realización Seminario de Posgrado "Pedagogía Musical. Avances de la Investigación Aplicada", a/c Dra. Silvia MALBRÁN y Mgter. Martín KIEFFER, desde 05 al 07/11/2015. "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Seminario de Posgrado "Pedagogía Musical. Avances de la Investigación Aplicada" a cargo de la Dra. Silvia MALBRÁN y del Mgter. Martín KIEFFER, que se llevará a cabo entre los días 05 y 07 de noviembre del corriente, con una carga horaria de 30 hs.; considerando la opinión de Secretaría de Posgrado y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado". **El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.**-----



-A continuación se da tratamiento a la propuesta de Secretaría Académica sobre Asignación Adicional por Carácter Crítico de la Función para el personal que desempeña funciones en el INGRESO FAD 2016 y que ya venía realizando dichas tareas (monto otorgado por única vez).-----

Expte. CUDAP N° 14081/15. VIGGIANI, Sandra Inés. Funciones de Referente de las Carreras de Artes del Espectáculo para el Ingreso 2016. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Prof. Sandra Inés VIGGIANI para cumplir funciones de Referente de las Carreras de Artes del Espectáculo en el Curso de Ingreso 2016; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Dos Mil Ochocientos (\$ 2.800) por única vez, sobre las Horas Secundarias del Colegio Universitario Central en las que revista". **Con la abstención del Consejero ARROJO por ser familiar de la Prof. VIGGIANI, el Consejo aprueba o solicitado por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14085/15. RODRÍGUEZ, María Mercedes. Funciones de Referente de las Carreras Musicales para el Ingreso 2016. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Prof. María Mercedes RODRÍGUEZ para cumplir funciones de Referente de las Carreras Musicales en el Curso de Ingreso 2016; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Dos Mil Ochocientos (\$ 2.800) por única vez, sobre el cargo de Profesor Titular (SE) en el que revista". **El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.**----

Expte. CUDAP N° 14087/15. OSORIO, Carina. Funciones de Referente de las Carreras de Cerámica para el Ingreso 2016. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Prof. Carina Paola OSORIO para cumplir funciones de Referente de las Carreras de Cerámica en el Curso de Ingreso 2016; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Dos Mil Ochocientos (\$ 2.800) por única vez, sobre las Horas Secundarias en el Liceo Agrícola y Enológico en el que revista". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14089/15. MARTÍN, Belén. Funciones de Referente de las Carreras de Diseño para el Ingreso 2016. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a la D.I. María Belén MARTÍN para cumplir funciones de Referente de las Carreras de Diseño en el Curso de Ingreso 2016; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Dos Mil Ochocientos (\$ 2.800) por única vez, sobre el cargo de JTP (SE) en el que revista". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14095/15. GIL TARABAY, Zaida. Funciones de Referente de las Carreras de Artes Visuales para el Ingreso 2016. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Prof. Zaida Regina GIL TARABAY para cumplir funciones de Referente de las Carreras de Artes Visuales en el Curso de Ingreso 2016; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Dos Mil Ochocientos (\$ 2.800) por única vez, sobre el cargo de Ayudante de Primera (S) en el que revista". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14091/15. GIORDA, María Estefanía. Funciones de Mediadora Pedagógica para el Curso de Ingreso 2016. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Prof. María Estefanía GIORDA UGARTECHE para cumplir funciones de Mediadora Pedagógica de



los materiales y exámenes en el Curso de Ingreso 2016; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Dos Mil Ochocientos (\$ 2.800) por única vez, sobre el cargo de Prof. Titular (S) en el que revista en FUNDAR". **El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14076/15. GUERRA, Alejandro. Funciones de Inscripción de Aspirantes del Ingreso 2016. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función al Esp. Alejandro Omar GUERRA para cumplir funciones Administrativas en la Inscripciones del Ingreso 2016; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Novecientos (\$ 900) por única vez, sobre el cargo Categoría 2 Agrupamiento Técnico Profesional en el que revista". **Se aprueba por unanimidad.**-----

b) Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamento:-----

Expte. CUDAP N° 1991/12. Secretaría Académica. S/Eleva proyecto de Creación y Plan de Estudio de la Carrera de "Profesorado de Grado Universitario en Danza. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica eleva la propuesta de Creación de la Carrera de "Profesorado de Grado Universitario en Danza", y considerando que el Plan de Estudio deberá ser adecuado a un nuevo marco normativo de educación basado en competencias, que se encuentra en etapa de reglamentación por parte de todas las Unidades Académicas de la Universidad, esta Comisión aconseja aprobar la Creación de la carrera". **Se aprueba por unanimidad la elevación al Consejo Superior para su ratificación**-----

c) Comisión de Concursos:-----

Expte. CUDAP N° 16224/13. Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo. S/Concurso cargo Prof. Titular (SE) Efectivo asignaturas "Introducción a la Escenografía" y "Diseño del Espacio Escénico". "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso de Trámite Efectivo para cubrir Un Cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de las Asignaturas "Introducción a la Escenografía" de las Carreras de Diseño Escenográfico y Profesorado de Grado Universitario en Teatro y "Diseño del Espacio Escénico" de la Carrera de Licenciatura en arte Dramático; considerando el Informe de Dirección de Personal a fs. 175, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora a fs. 163/164; 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Prof. Jesús Damián BELOT, primero en Orden de Méritos en el cargo objeto de concurso". **Se aprueba por unanimidad.**-----

d) Comisión de Investigación y Extensión:-----

Expte. CUDAP N° 15564/15. Secretaría de Extensión. S/Realización "Semana de las Artes y el Diseño: Unidad de lo Múltiple". "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización de la "Semana de las Artes y el Diseño", denominada en esta edición "Espacio Urbano", que se llevará a cabo entre los días 30 de setiembre y 04 de octubre del corriente en las salas, explanada y jardines de la Nave Cultural de la Ciudad de Mendoza, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14628/15. Dirección de Carreras Musicales. S/Realización "Jornadas de Investigación de Músicas Populares y Regionales", alc de Investigadores y Docentes. "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización de la Jornadas de "Investigación sobre Músicas Populares y Regionales" a cargo de los profesores María Inés GARCÍA, Emilia GRECO, Octavio SÁNCHEZ, Gabriela GUEMBE, Ana ROMANIUK, Mónica PACHECO, Gabriel CORREA, Diego BOSQUET y Nazareno BRAVO, que se llevará a cabo el día 25 de setiembre del corriente con una carga horaria de 6 hs; considerando la



opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 13489/15. Dirección de Carreras Musicales. S/Realización Taller "Mejora de la Técnica y Prevención de Lesiones para Músicos". "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Taller "Mejora de la Técnica y Prevención de Lesiones para Músicos" a cargo de la Lic. Noelia MARTÍNEZ, que se llevará a cabo entre los días 05 y 06 de noviembre del corriente con una carga horaria de 7 hs.; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14219/15. Dirección de Carreras Musicales. S/Realización Curso - Taller "Herramientas para guitarristas que ayudan a superar el pánico escénico". "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Curso - Taller "Herramientas para guitarristas que ayudan a superar el pánico escénico", a cargo del Prof. Félix KELLAWAY, que se llevará a cabo entre los días 01 y 03 de diciembre del corriente con una carga horaria de 12 hs.; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba la realización del Curso por unanimidad.**-----

NOTA CUDAP N° 24316/15. Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo. S/Solicita ayuda económica "1° Encuentro de Teatro Musical en Mendoza". "Analizada la nota de referencia en la que se solicita el Aval Institucional para el "1° Encuentro de Teatro Musical en Mendoza" a cargo de Mariano CHIESA y Matías MAYER, que se llevará a cabo entre los días 01 y 03 de octubre del corriente; considerando la opinión de Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja otorgar el aval, con la sugerencia de realizar alguna de las actividades en la FAD". **El Consejo aprueba la propuesta por unanimidad.**-----

NOTA CUDAP N° 24804/15. TROZZO, Ester. S/Solicita Aval institucional "XV Encuentro Nacional de la RED de Profesores DramaTiza" en Santiago del Estero. "Analizada la nota de referencia en la que se solicita el Aval Institucional para el "XV Encuentro Nacional de la Red de Profesores "DramaTiza" a realizarse en Santiago del Estero", que se llevará a cabo entre los días 11 y 13 de setiembre del corriente; considerando la opinión de Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja otorgar el aval solicitado". **Se aprueba por unanimidad.**-----

e) Comisiones de Asuntos No Docentes:------

Expte. CUDAP N° 12460/15. S/Convocatoria Adicional por Mayor Dedicación de Carreras de Artes del Espectáculo. Asignar al primero en Orden de Méritos, Sr. Cristian Andrés RODRÍGUEZ. "Analizado el expediente de referencia en el que se llevó a cabo la convocatoria para la asignación de un Adicional por Mayor Dedicación de 15 horas semanales con funciones en la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja asignar el Adicional por Mayor Dedicación al agente Cristian Andrés RODRÍGUEZ primero en el Orden de Méritos, desde la efectiva prestación de servicios hasta el 31-12-2015". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 14073/15. Secretaría Académica. GARCÍA, Viviana. S/Asignación Adicional Función Crítica por las funciones en los ciclos de Licenciaturas Extraordinarias. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función a la Téc. Univ. Viviana Carmen GARCÍA para cumplir funciones Administrativas en los Ciclos de Licenciaturas Extraordinarias, desde el 01-08 hasta el 31-12-2015; considerando el informe de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja asignar un Adicional por Carácter Crítico de la Función de pesos Un Mil (\$ 1.000) por mes, sobre el cargo Categoría 3



Agrupamiento Administrativo en el que revista". El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.

f) Comisiones del Consejo Directivo:-

NOTA CUDAP N° 25371/15. S/Situación Consejeros Directivos Claustro Estudiantil por la Agrupación ADU! "Analizada la nota de referencia en la que obran solicitudes de Licencia y Renuncias de Consejeros Directivos del Claustro Estudiantil por la Agrupación ADU!, esta Comisión aconseja aprobar el pedido de licencia y renuncias presentadas según detalle: **ARGUMEDO, Elena María**, Consejera Titular, solicita **licencia** por estudio hasta fines del ciclo lectivo 2015; **CORREA, Carlos Federico**, 1° Consejero Suplente, presenta **renuncia** por razones personales; **CANTÓN, María Celeste**, 2° Consejera Suplente, presenta **renuncia** por razones personales; **MOYANO, Juan Ignacio**, 3° Consejero Suplente, presenta **renuncia** por razones laborales y de cursado; **SCATTAREGGIA, Ornella**, 4° Consejera Suplente, presenta **renuncia** por cambio de provincia de residencia; **D'ALFONSO, Cristian**, 6° Consejero Suplente, presenta **renuncia** por abandono de carrera; **DE PAOLIS, María Florencia**, 7° Consejera Suplente, presenta **renuncia** por cursado; **DEL CANTO, Sebastián**, 8° Consejero Suplente, presenta **renuncia** por razones laborales". Con la abstención de la Consejera Estudiantil María José MASERA, por ser quien presentó la nota, se aprueba por unanimidad.

PUNTO QUINTO: Despachos surgidos de la reunión de Comisiones precedente:-

a) Comisión de Enseñanza:-

Expte. CUDAP N° 16709/15. Secretaría de Posgrado. VILLANUEVA, Marcelo Adrián. S/Título "Magister en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX". Para su evaluación presentó la Tesis titulada "Utilización de técnica de dedos y púa en la formación de guitarristas argentinos en la 2° mitad del siglo XX", obteniendo la calificación BUENO. La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. El Consejo aprueba por unanimidad el despacho de Comisión.

NOTA CUDAP N° 27118/15. Secretaría de Posgrado. FURFARI, Sergio Daniel. S/Designación Director de Tesis del D.I. Juan PALADINO. Maestría en Arte Latinoamericano. La Comisión aconseja hacer lugar a la designación solicitada. Se aprueba por unanimidad.

Propuesta distribución de cargos según Ord. 27/2015 C.S. (mediante la cual se establece un refuerzo presupuestario asignado a cada unidad académica). Se aclara que cada docente dejó por escrito su conformidad en cada trámite.

Expte. CUDAP N° 15618/15. Secretaría Académica. TOMASSIELLO, Roberto. S/Designación Interina Profesor Titular (S) por creación de cargo y Baja en el Adicional por Carácter Crítico de la Función, para el dictado de la asignatura "Ergonomía", de la Carrera Diseño Industrial, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. El Consejo dispone por unanimidad aprobar lo solicitado y se inicie trámite convocatoria a concurso.

Expte. CUDAP N° 15638/15. Secretaría Académica. AGOGLIA, Ofelia. S/Cambio financiamiento cargo JTP (S), para cumplir funciones en la asignatura "Sociología aplicada al Diseño" de las Carreras Diseño Gráfico y Diseño Industrial, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Se procederá a emitir un acto administrativo que contemple que se trata de una vacante genuinamente presupuestada y ser excluida del Anexo III de las prórrogas de designaciones interinas (prórrogas de designaciones interinas de docentes con cargos sujetos a licencias, reducción o reajuste). Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y llamar a concurso efectivo. Se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión.



Expte. CUDAP N° 15633/15. Secretaría Académica. GUERRA, Elisabeth Beatriz. S/Designación Interina cargo Prof. Titular (S), por creación de cargo, para el dictado de la asignatura "Dirección Coral", correspondientes al Profesorado de grado Universitario en Teorías Musicales, Profesorado de Grado Universitario en Música y las Licenciaturas en Órgano, Piano, Guitarra y Dirección Coral, del Grupo de Carreras Musicales, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Con la abstención de la Consejera GUERRA, se aprueba lo solicitado por unanimidad.----
Expte. CUDAP N° 15624/15. Secretaría Académica. GIL TARABAY, Zaida. S/Designación Interina cargo JTP (S), por mejora del cargo de Ayte. de 1° (S) en el que revista la docente, para cumplir funciones en la cátedra "Práctica de la Enseñanza", correspondiente a los Profesorados de Grado Universitario en Artes Visuales y de Historia del Arte del Grupo de Carreras de Artes Visuales y al Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística, del Grupo de Carreras de Cerámica, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja dar de Baja en el cargo de Ayte. de 1° (S) y designar en el de JTP (S). El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad y dispone se inicie trámite de llamado a concurso.-----

Los casos que a continuación se detallan corresponden a docentes cuyos cargos se encuentran en proceso de efectivización estipulado por el Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios (Decreto N° 1246/2015), por lo que según informe de Dirección General Administrativa se procederá, excepcionalmente, a tramitar licencia en los respectivos cargos para la asignación de la dedicación solicitada. Asimismo, según informe de Secretaría Económico Financiera, se deja constancia de que el cargo con mayor dedicación que se propone designar absorbe presupuestariamente el cargo desempeñado hasta el 30/09/2015 y que obra en listado remitido a la paritaria particular universitaria.-----

Expte. CUDAP N° 15615/15. Secretaría Académica. TORRES, Noelia. S/Designación Interina en Un cargo de Ayte. 1ra (SE), por mejora de la dedicación Simple en la que revista, para cumplir funciones de Coordinadora y Asistente Escenotécnica del Aula Teatro, correspondiente a las Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja dar de baja al Adicional por Función Crítica, por haber desaparecido las causales que dieron origen a su otorgamiento, y designar en el cargo de Ayte. de 1° (SE). Se aprueba por unanimidad.-----

Expte. CUDAP N° 15620/15. Secretaría Académica. DOMENECH, Lucía. S/Designación Interina en Un cargo de Ayudante de 1° (SE), por mejora de la dedicación Simple en la que revista, para cumplir funciones en los espacios curriculares "Tipografía II Editorial" y "Tipografía III Expresiva", de la carrera Diseño Gráfico, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja dar de baja al Adicional por Función Crítica, por haber desaparecido las causales que dieron origen a su otorgamiento, y designar en el cargo de Ayudante de 1° (SE). Se aprueba por unanimidad.-----

Expte. CUDAP N° 15636/15. Secretaría Académica. FALCÓN, Javier Omar. S/Designación Interina cargo JTP (SE), por mejora de la dedicación Simple en la que revista el docente, para cumplir funciones en la asignatura "Improvisación", de la Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja dar de baja al Adicional por Función



Crítica, por haber desaparecido las causales que dieron origen a su otorgamiento, y designar en el cargo JTP (SE). El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.-----

Expte. CUDAP N° 15616/15. Secretaría Académica. LERGA, Gabriela. S/Designación Interina Profesor Titular (SE), por mejora de dedicación Simple en la que revista la docente, para cumplir funciones en el espacio curricular "Seminario de Investigación" de la Carrera Licenciatura en Arte Dramático del Grupo de Carreras de Arte del Espectáculo, desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja designar en el cargo de Profesor Titular (SE). Se aprueba por unanimidad.-----

Expte. CUDAP N° 15637/15. Secretaría Académica. BAJUK, Daniela. S/Designación Interina cargo Prof. Adjunto (SE), por mejora de la dedicación Simple en la que revista la docente, para cumplir funciones en la cátedra "Canto I, II, III, IV", de la Licenciatura en Música Popular (Canto), desde el 01/10 hasta el 31/12/2015. Considerando los informes de Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar y pasar a Secretaría Académica para que consigne espacios curriculares que dicta la docente. Se aprueba por unanimidad la designación en el cargo de Prof. Adjunto (SE).-----

b) Comisión de Concursos:-----

Expte. CUDAP N° 15352/15. Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo. S/Convocatoria concurso Trámite Breve para cubrir Un cargo JTP (S) para cumplir funciones en la asignatura "Técnicas Vocales I" correspondiente a las Carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro. Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Excepcionalmente este Consejo autoriza el llamado a concurso con el perfil propuesto por la Dirección de Carreras: Licenciado en Arte Dramático, Profesor de Grado Universitario en Teatro, Profesional de la voz que acredite saberes y experiencias en el lenguaje teatral y trabajo escénico. Puesto a consideración, el Consejero ARROJO se abstiene por ser miembro del Jurado y el Consejo aprueba la convocatoria por unanimidad.-----

NOTA CUDAP N° 25362/15. Dirección de Carreras de Diseño. S/Nómina de Veedores Concurso Cargo Prof. Titular (SE), asignatura "Tipografía I Básica": Docente Titular: Lucía DOMENECH, Docente Suplente: D.I. Natalia DAHER, Egresado Titular: D.I. Federico RIVEROS, Egresado Suplente: D.I. Noelia BOGADO, Alumna Titular: María Emilia RODRÍGUEZ PONTORIERO, Alumna Suplente: María Emilia MÓDOLO OSSANA. Considerando el informe de Dirección de Personal, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Con la abstención del Consejero VIANCARLOS, quien sugirió a los veedores estudiantes, el Consejo aprueba la nómina por unanimidad.-----

c) Comisión de Investigación y Extensión:-----

Expte. CUDAP N° 15418/15. El Prof. Pablo SALCEDO solicita autorización para la realización de la Conferencia – Taller "Armonía Funcional e Improvisación II", a cargo de Fernanda LEGGER, en el marco de Cátedra Abierta de Música Popular en el VII Festival Flautas del Mundo. La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.-----

Expte. CUDAP N° 15788/15. Dirección de Carreras de Artes Visuales. S/Realización Teleconferencia "¿Cómo hace un artista contemporáneo?", a cargo de la Lic. Pilar ALTILIO, a realizarse entre los días 14 y 16 de octubre del corriente. Secretaría Académica lo considera de gran interés y un método innovador como forma de continuar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Considerando la opinión favorable de Secretaría de Extensión, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y contemplar el cupo de estudiantes becarios por parte de la FAD según reglamentación de Extensión. Se aprueba por unanimidad.-----



Expte. CUDAP N° 16215/15. Secretaría Académica. S/Realización Taller “Qué son las prácticas sociales educativas?”, a realizarse en el Aula 9 del edificio de Gobierno, y Charla Abierta “Caminos hacia una nueva reforma universitaria. Compromiso social universitario y prácticas sociales educativas”, que se llevará a cabo en Aula Magna del edificio de Docencia, ambos estarán a cargo del Lic. Néstor CECCHI, la Mgter. María FORCADA y la Mgter. Laura BRACONI, y se desarrollarán el día 23 de setiembre del corriente. El Secretario de Gobierno informa que, realizadas las consultas necesarias, se incorporará a la disertación de la Prof. BRACONI, el titular de la cátedra, Mgter. Luis SARALE, quien además representará al Decano en la apertura de la actividad. La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.-----

Expte. CUDAP N° 16217/15. S/Realización Curso “Experiencias multisensoriales en el aula de música” y “ABC Digital Artes y Diseño 2015”, a cargo del equipo del Área Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC), desarrollados en el marco del Programa Nuestra Escuela. La Comisión aconseja aprobar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.-----

Expte. CUDAP N° 16690/15. S/Realización Ciclo de Cine – Debate de películas Japonesas acompañado de charlas introductorias de expresiones artísticas tradicionales Japonesas, a cargo de la Prof. Celia GARCÍA, que se desarrollará entre los días 11 y 18 de noviembre del corriente. Considerando la opinión favorable de la Dirección de Artes Visuales y que Secretaría de Extensión informa que la actividad no ocasiona gastos a la FAD, la Comisión aconseja otorgar el Aval Institucional. El Consejo dispone aprobar por unanimidad lo dictaminado por la Comisión-----

d) Comisión de Asuntos No Docentes:-----

Expte. CUDAP N° 14755/14. S/Concurso Abierto Efectivo para cubrir Un cargo del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Cat. 7 (Dec. Nac. N° 366/06), por Régimen de Concursos s/Ord. N° 3/08 C.S. con destino a carpintería. Se llevó a cabo el concurso en el cual resultó 1° en el Orden de Méritos, el Sr. Alejandro Enrique MORALES. La Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y auspiciar ante el Consejo Superior la designación con carácter efectivo del postulante. El Consejo aprueba lo dispuesto por la Comisión por unanimidad.-----

NOTA CUDAP N° 27113/15. SANDES, Guillermo Rodolfo. S/Baja Adicional por Carácter Crítico de la Función (otorgado mediante Res. 266/14 C.D.) a partir del 24/08/2015, por traslado desde Secretaría Económico Financiera a otra Área de la FAD, lo cual ha provocado la desaparición de las causales que originaron su otorgamiento. Considerando el informe de Dirección de Personal, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.-----

NOTA CUDAP N° 27115/15. SANDES, Guillermo Rodolfo. S/Baja Suplemento de Falla de Caja (otorgado mediante Res. 311/08 C.D.), a partir del 24/08/2015, por traslado a otra Área de la FAD, ya que el agente no va a desempeñar tareas inherentes al manejo de fondos en efectivo o tareas de recaudación y pago. Considerando el informe de Dirección de Personal, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.-----

NOTA CUDAP N° 25508/15. PIZARRO, Víctor Manuel. S/Asignación Adicional por Mayor Dedicación en razón de la licencia por enfermedad de largo tratamiento del agente Luis ASTARGO, con una carga horaria semanal de 15 (quince) horas. Considerando los informes de la Dirección de Carreras Musicales, donde el Sr. PIZARRO se encuentra desempeñando funciones de Jefe del Departamento de Servicios, y lo notificado por el Director de Servicios y Mantenimiento de la FAD, la Comisión aconseja hacer lugar al otorgamiento del Adicional por Mayor Dedicación por el período comprendido entre el 01/09 hasta el 31/12/2015. Se aprueba por unanimidad.-----

MARIANA SANTOS
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Mgtr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEDECANO



e) Comisiones de Consejo Directivo:------

Expte. CUDAP N° 25364/15. BOSQUET, Diego. S/Renuncia al cargo de *Director de Investigación y Desarrollo FAD*, debido a la situación de la Dirección y a la realidad académica y docente de la cátedra *Historia de la Música*, en la cual se desempeña como titular. Considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aceptar la renuncia del Mgter. Diego BOSQUET y dar de baja al Adicional por Carácter Crítico de la Función a partir del 01 de setiembre del corriente. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 25352/15. Secretaría de Vinculación Productiva. CEPEDA, Ismael. S/Cambio de dedicación de (SE) a (S), desde el 01 de setiembre del corriente, con conformidad del involucrado, para cumplir funciones de apoyo en la Secretaría de Vinculación Productiva. Además recibe una beca para asistir como alumno regular a la Especialización en Gestión Tecnológica - UNCuyo. Considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

PUNTO SEXTO: Temas Varios:------

Secretaría comunica que el Sr. Rector anunció que realizará una visita a la Facultad junto a algunos Secretarios de su gestión. En tal sentido, se informa que si la misma se confirma para la próxima semana, se convocará a sesión plenaria. **El Consejo toma conocimiento.**-----

----- **Siendo la hora trece y veinte y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.**-----

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgtr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEPRESIDENTE